



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL

TRASLADO RECURSO APELACION

TRASLADO No. 47**ARTS.326 CGP- ART.110 CGP**

ITEM	NÚMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUANTIA	SENTENCIA	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	850014003002-201600648	GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JESUS ALBERTO QUEVEDO VARGAS	MENOR	NO	28/09/2021	30/09/2021
2	850014003002-201800644	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A	EDILSA ROMERO MARTINEZ	MENOR	NO	28/09/2021	30/09/2021
3	850014003002-201900994	GARANTIA REAL	BANCO BBVA S.A.	FAVER LISANDRO REBOLLEDO HINOJOSA	MENOR	NO	28/09/2021	30/09/2021

EL PRESENTE SE FIJA HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M). SE DESFIJA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


DERLY VARGAS ROJAS
Secretaría